



Ficha de actividades	N°34	2018
-----------------------------	-------------	-------------

Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano ()	Consulta Ciudadana (X)	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

1.-Antecedentes:

Región	METROPOLITANA
Comuna	PUDAHUEL
Fecha	5/11/2018
Lugar	MARÍA ANGÉLICA #9503
Tema	PONGAMOS EL NOMBRE AL JARDÍN INFANTIL
Facilitadores*	

*Si hubiese facilitadores o expositores invitados

2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados	10	-	10
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	-	1	1
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	15	2	17
Familias y Párvulos	91	36	127
Funcionarios	32	-	32
Total asistentes	148	39	187

3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	1
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	1

Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	3
Otros	-

4.-Objetivo de la actividad:

Realizar proceso participativo, democrático y vinculante con la comunidad que rodea al Jardín Infantil “María Angélica” para cambiar nombre al establecimiento educativo.

5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEGOB)

Utilizando los lineamientos del mecanismo de ley 20.500 “Consulta Ciudadana”, se realiza un proceso participativo y democrático con la comunidad que rodea al Jardín Infantil, con el propósito de dar un nuevo nombre al establecimiento educativo.

El proceso cuenta con 3 etapas a desarrollar:

- 1° Preparación e Información
- 2° Convocatoria a redes de la comunidad
- 3° Ejecución y validación del proceso.

6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

Durante el mes de octubre se realiza proceso de preparación de consulta ciudadana, preguntando a cada familia qué nombre les gusta para su jardín infantil, al igual que con las niñas y niños, personal y agentes comunitarios.

De las respuestas obtenidas se realizó catastro y quedaron tres opciones:

- María Angelica
- Antü Ayen
- Antü

Una vez obtenida la terna, se realiza convocatoria la última semana de octubre a familias, vecinos y redes comunitarias del Jardín para realizar votación del nuevo nombre el 5 de noviembre.

7.-Preguntas y Respuestas:

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

NO SE REGISTRA

8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

Una vez terminado el proceso de votación, se procede a realizar el conteo de votos, obteniendo el siguiente resultado:

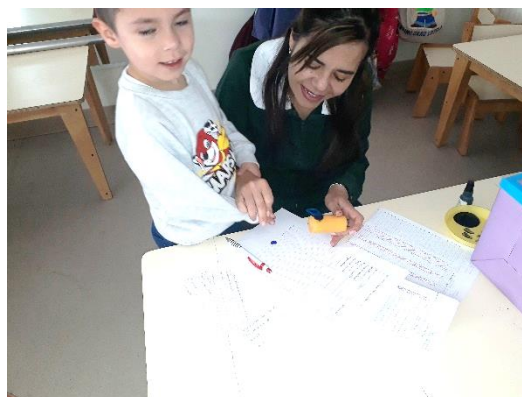
- **122 votos para Antü Ayen**
- 50 votos para María Angélica
- 15 votos para Antü.

Es así como el nuevo nombre para este Jardín Infantil queda como Antü Ayen, el cual fue propuesto por el presidente de la Junta de Vecinos “Villa El Comendador” de Pudahuel, y significa Sonrisa del Sol en mapudungun.

Equipo educativo y Apoderados del Jardín realizarán difusión del nuevo nombre durante los meses de noviembre y diciembre de 2018.

9.-Difusión de la actividad

Fotos de la actividad



LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:
https://www.facebook.com/pg/junjimetropolitana/photos/?tab=album&album_id=1921421577934724

Cuñas ciudadanas (incorporar si hubieron comentarios u opiniones realizadas por participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña1: Concejala Alda Magaña de Pudahuel, encantada con la experiencia, vio a los niños y niñas votando

Cuña 2: Patricio Mercado, Presidente Junta de vecinos, de ahí nació nombre ganador.

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	PAULA ANTINOPAY FLORES
Fecha de Envío*	20/11/2018

*La fecha de envió debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente